



Unidad para
las Víctimas



HACIA UNA ECONOMÍA PARA LA VIDA

Lilia Solano

Directora general Unidad para las Víctimas

Cada vez alcanzan mayor relevancia las palabras del presidente Petro en la clausura de la Feria para las Economías de la Vida, en Barranquilla, el 4 de octubre del año pasado: «Cuando se habla de economías para la vida, literalmente habría que decir que existe una economía para la muerte. No toda economía es y sirve para la vida».

En la propuesta del buen vivir encontramos una perspectiva de vida, toda una cosmovisión que nos aportan las sabidurías ancestrales; las de Colombia, toda nuestra América y las que perviven en el sur global. Las poblaciones originarias y raizales insisten en cultivar el buen vivir por encima y en contra de la testarudez de las economías centradas en el mercado, que subrayan la importancia de la ganancia sin importar su costo.

Una economía para la vida persigue el fin de que los sistemas económicos giren en torno al bienestar humano y ecológico. El cambio paradigmático es desafiante. En el texto que aquí presentamos, el Dr. Henry Mora enumera cuatro principios sobre los que se afianza una economía para la vida: (a) principio de no exclusión, (b) principio de respeto a la diversidad humana, (c) principio de pluralidad en las formas de propiedad y en la gestión empresarial, (d) principio del control democrático de los poderes económicos dominantes.



El desmonte implicado en este desafío demanda un desapego gradual de una economía que depende de fuentes destructivas de energía. Es un proceso al que se han opuesto «los que más se han lucrado con la privatización de los servicios públicos, las carreteras, la salud y la educación». Al cobijo del dogma neoliberal imperante, el enriquecimiento de una minoría cada vez más reducida ha sido posible, entre otras razones, por el debilitamiento del Estado al punto que se ha reducido al nivel de garante y guardián del capital privado. De ahí, la economía de la muerte a la que hice referencia anteriormente.

Desmontar una economía dependiente del carbón y las fuentes que destruyen el medio ambiente requiere, recordó el presidente Petro en su alocución, es un proceso que descansa en tres pilares: una energía que provenga de fuentes limpias, un transporte que privilegie las vías férreas y una producción económica que descansa en las iniciativas de asociación de las bases de la sociedad.

La iniciativa privada no es una potestad exclusiva ni monopolizada por los grandes actores económicos. Más que eso, «la iniciativa privada puede ser de un campesino, de una campesina... cuando (se habla) de iniciativa privada siempre (se piensa) en el más rico del país. No, iniciativa privada es si una señora con sus vecinas decide sembrar un campo de producción equis

para vender en el mercado alimentos». Nuevamente, son las palabras del presidente en la clausura de la Feria de las Economías para la Vida. Se apunta al fortalecimiento de las redes de solidaridad desde las bases de la sociedad.

Es aquí donde, además, entra a jugar la mujer con toda la sabiduría atesorada, al punto que ya hay un consenso alrededor de la convicción de que sin una perspectiva de género y sin el protagonismo de la mujer no es posible la defensa de la vida. «La mujer aquí tiene que pasar al frente en todos los escenarios; agrarios, industriales, barriales, urbanísticos, etcétera». El énfasis es en la asociatividad. Este ámbito de la solidaridad es ya un bien común mayormente de las comunidades rurales, aborígenes, campesinas, populares tanto en los sectores rurales como urbanos.

No está de más insistir en la urgencia de una transformación de nuestra concepción de la economía. Ad portas de una extinción, que está íntimamente ligada a la ruptura del clima a nivel global, como lo advierte la ciencia, no renunciamos a la vida.

Subrayo, haciéndoles eco, las palabras con las que el presidente concluye su trino ya mencionado: «Lo que propone el gobierno es muy necesario para el mejoramiento de la sociedad y el buen vivir de las y los colombianos, así no le guste a los más ricos de Colombia».

Objetivos y principios para transitar hacia una economía para la vida

HENRY MORA JIMÉNEZ

El presente texto es una transcripción editada de mi presentación en el Encuentro nacional de economía para la vida, organizado por la Unidad para las Víctimas, gobierno de Colombia, los días 2 y 3 de diciembre de 2024 en Bogotá.

Agradezco a la dra. Lilia Solano por su gentil invitación y por la calurosa recepción durante mi estancia en Bogotá.

1 El objetivo general de la transformación social y ecológica hacia una economía para la vida

“Poner las necesidades del ser humano y su bienestar (bienvivir), y consiguientemente de la naturaleza, en el centro de la discusión y el diseño de los sistemas económicos, de las políticas públicas, de las reformas institucionales y de la promoción de los valores necesarios para su realización”.



Este objetivo destaca una visión profundamente humanista y ecológica que subraya la importancia de situar las necesidades y el bienestar de las personas, así como de la naturaleza en su conjunto (el ser humano también es un ser natural), en el núcleo de nuestras decisiones y acciones colectivas. Esta perspectiva es fundamental en un mundo donde los desafíos ambientales y sociales son cada vez más apremiantes.

La idea de centrar los sistemas económicos en el bienestar humano y ecológico representa un cambio de paradigma necesario. Tradicionalmente, los sistemas económicos han priorizado el crecimiento y la acumulación de riqueza, a menudo a expensas del medio ambiente y de la equidad social. La reorientación de estos sistemas hacia el bienvivir promueve una economía más sostenible y justa que reconoce los límites planetarios y la interdependencia de todas las formas de vida.

La integración de esta visión en las políticas públicas es crucial para garantizar que las decisiones gubernamentales reflejen y respondan a las verdaderas necesidades de la población y del planeta. Las políticas

públicas que priorizan el bienestar humano y ecológico pueden abordar problemas como la guerra, la pobreza, la desigualdad y la degradación ambiental de manera más efectiva y holística.

Las reformas institucionales también juegan un papel vital en este enfoque. Las instituciones deben ser rediseñadas para que sean más inclusivas, responsables y transparentes y garanticen que todos los actores sociales tengan voz y participación en los procesos de toma de decisiones. Esto no solo fortalece la democracia, sino que también fomenta una mayor cohesión social y un sentido de comunidad que el neoliberalismo ha pulverizado.

La promoción de valores que apoyen esta perspectiva es esencial para su realización. Valores como la solidaridad, la justicia, la dignidad, la sostenibilidad y el respeto por la vida deben ser inculcados y promovidos a todos los niveles de la sociedad. Estos valores no solo guían nuestras acciones individuales, sino que también moldean las normas y expectativas colectivas, y crean un entorno propicio para la transformación social y ecológica.

2 Cuatro principios de democratización económica

Los siguientes principios ofrecen una guía para la creación de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa. La adopción y aplicación de estos principios nos permiten avanzar hacia un futuro en el que todos tengan la oportunidad de prosperar y vivir con dignidad y respeto.

1. Una sociedad donde quepamos todas y todos (principio de no exclusión). Este principio es la base de una democracia verdadera en la que cada persona tiene un lugar y es valorada por igual. La no exclusión asegura que todas las voces son escuchadas y que nadie es marginado por razones de género, raza, orientación sexual, religión o cualquier otra característica o creencia. La promoción de una sociedad inclusiva fortalece el tejido social y fomenta la cohesión y el respeto mutuo.

2. Un mundo donde quepan muchos mundos (principio de respeto a la diversidad humana: cultural, sexual, religiosa, etc.). La diversidad es una riqueza invaluable que enriquece nuestras vidas y nuestras comunidades. El respeto y la celebración de la diversidad humana en todas sus formas han sido dos claves de nuestra evolución como especie y son fundamentales para una convivencia armoniosa y para el desarrollo de una sociedad plural. Este principio, además, nos recuerda la importancia de la tolerancia, la empatía y el reconocimiento de la igualdad de derechos para todos.

3. Una economía plural (principio de pluralidad en las formas de propiedad y en la gestión empresarial). La pluralidad económica es crucial para una

democracia económica en la que diferentes formas de propiedad y gestión empresarial coexisten y se complementan. Este principio fomenta la innovación, la competencia justa y la inclusión económica, y permite que las diversas iniciativas y modelos de empresa prosperen y contribuyan al bienestar general.

4. **Intervención/regulación/planificación democrática del mercado y de los poderes económicos (principio del control democrático de los poderes económicos dominantes).** La intervención democrática en el mercado y en los grandes poderes económicos es esencial para evitar abusos y garantizar que los intereses de la mayoría prevalezcan sobre los de unos pocos oligarcas. Este principio promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la equidad en la distribución de recursos, y garantiza que el poder económico no se concentre en manos de unos pocos, sino que beneficie a toda la sociedad.



3 Ocho objetivos intermedios para evaluar el cumplimiento del objetivo general

1-Sustitución del producto interno bruto (PIB) como objetivo central de la política económica y como indicador de bienestar.

El PIB ha sido tradicionalmente el indicador más utilizado para medir el crecimiento económico de un país. Sin embargo, este enfoque tiene limitaciones significativas.

El PIB se centra únicamente en la producción de bienes y servicios, sin considerar aspectos cruciales como la distribución de la riqueza, la calidad de vida, la sostenibilidad ambiental y el bienestar social. Por lo tanto, basar las políticas económicas exclusivamente en el PIB puede llevar a decisiones que no reflejan el verdadero bienestar de la población. El PIB tampoco toma en cuenta los efectos negativos de la producción sobre las personas y la naturaleza (las llamadas externalidades negativas).

Principales deficiencias del PIB como medida del bienestar y como referente principal de la política económica

1. **No mide el bienestar:** El PIB se centra en la producción de bienes y servicios, pero no refleja aspectos cruciales del bienestar humano como la salud, la educación, la calidad del medio ambiente, y la

distribución de la riqueza. Por ejemplo, un aumento en el PIB podría deberse a actividades que deterioran la calidad de vida, como la explotación excesiva de recursos naturales.

2. **Ignora la economía informal y el trabajo no remunerado:** Muchas actividades esenciales para la vida, como el trabajo doméstico y el voluntariado, no se contabilizan en el PIB porque no tienen una valoración de mercado. Esto subestima el verdadero valor económico y social de estas actividades.
3. **Desigualdad y distribución de ingresos:** El PIB per cápita no refleja cómo se distribuyen los ingresos entre la población. Un país puede tener un PIB alto, pero si la riqueza está concentrada en una pequeña élite, la mayoría de la

población puede no beneficiarse de este crecimiento.

4. **Impactos negativos del crecimiento económico:** El PIB no considera los costos ambientales y sociales del crecimiento económico, como la contaminación, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de recursos naturales o los efectos humanos de los accidentes laborales.
5. **Bienestar subjetivo:** El PIB no captura aspectos subjetivos del bienestar, como desarrollar una vida plena, la satisfacción personal en el trabajo y la felicidad.

La sustitución del PIB por otros indicadores de bienestar, o su uso complementario con esos otros indicadores, permite una visión más holística y precisa del desarrollo de una sociedad. A manera de ejemplos, indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Progreso Social (IPS) y el Índice de Felicidad Nacional Bruta (FNB) consideran factores como la salud, la educación, la equidad, la sostenibilidad ambiental y la satisfacción de vida; son índices que proporcionan una imagen más completa del bienestar de las personas.

La adopción de un enfoque multidimensional en la medición del bienestar permite que los responsables de la formulación de políticas diseñen estrategias más equilibradas y justas. Por ejemplo, la consideración de indicadores de sostenibilidad ambiental puede facilitar la implantación de políticas que promuevan el desarrollo económico sin comprometer los recursos naturales y el medio ambiente. Asimismo, al incluir indicadores de equidad y calidad de vida, se pueden abordar más certeramente las desigualdades sociales y mejorar el acceso a servicios básicos como la salud y la educación.

2-Reducción de la huella ecológica o de los requerimientos totales de materiales per cápita.

La huella ecológica de Colombia es de aproximadamente 1.9 hectáreas por persona. Aunque es relativamente baja en comparación con países como Australia (9.3), Estados Unidos (8.2) o Japón (5), sigue siendo una pre-

ocupación debido a la creciente demanda de recursos naturales.

Reducir la huella ecológica implica disminuir la cantidad de tierra y agua necesarias para producir los bienes y servicios que consumimos, así como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes. Al hacerlo, contribuimos a la preservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la salud del planeta. Este objetivo es crucial para mitigar el cambio climático y proteger los recursos naturales para las generaciones futuras. El gobierno de Gustavo Petro está implementando varias medidas para reducir esta huella ecológica, como la transición hacia energías renovables, la protección de la Amazonía y programas de reforestación y conservación, pero los desafíos son monumentales.

Reducir los requerimientos totales de materiales per cápita fomenta una economía más circular, reproductiva y eficiente. Al optimizar el uso de materiales, promovemos prácticas como la eficiencia energética, el reciclaje, la reutilización y la reducción de residuos. Esto no solo disminuye la presión sobre los recursos naturales, sino que también puede generar beneficios económicos al reducir costos y crear nuevas oportunidades de negocio en sectores como el reciclaje y la gestión de residuos.

Además, este objetivo tiene un impacto positivo en la equidad social. Al promover un uso más eficiente y equitativo de los recursos, se pueden reducir las desigualdades en el acceso a bienes y servicios esenciales. Esto es especialmente importante en un mundo donde muchas comunidades aún enfrentan desafíos significativos para satisfacer sus necesidades básicas.

3-Reducción del índice de Gini (desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza).

Colombia presenta un índice de Gini de 0.523 para el año 2022. Este valor (y cualquiera por encima de 0.5) indica una alta desigualdad en la distribución de ingresos en el país. Reducir el índice de Gini exige lograr una distribución más equitativa de los ingresos y la riqueza, lo que puede mejorar la calidad de vida de las personas y fortalecer la cohesión social. Una menor desigualdad económica permite que más personas tengan acceso a oportunidades educativas, servicios de salud, vivienda digna y otros recursos esenciales para una vida plena y productiva.

Además, una distribución más equitativa de la riqueza puede estimular el crecimiento económico. Cuando un número mayor de personas tienen acceso a recursos y oportunidades, pueden contribuir de manera más efectiva a la economía, ya sea como empleadores, trabajadores, emprendedores o consumidores.

La reducción de la desigualdad también tiene importantes implicaciones para la estabilidad social y política. Las sociedades con menores niveles de desigualdad tienden a experimentar menos conflictos sociales y mayor confianza en las instituciones. Esto crea un entorno más propicio para la convivencia, la cooperación y el desarrollo a largo plazo.

Para lograr este objetivo, es fundamental implementar políticas públicas que promuevan la equidad, como sistemas fiscales progresivos, democratización del crédito, acceso universal a servicios básicos, y programas de protección social. También es importante fomentar la inclusión financiera y apoyar a las pequeñas y medianas empresas, que son motores clave de empleo y desarrollo económico.

4-Mantenimiento de un piso de inversión social (salud, sanidad, educación, vivienda, etc.).

Para el año 2024, el porcentaje de inversión social en Colombia, que incluye salud, educación, sanidad y vivienda, representó aproximadamente el 12.5% del PIB, valor que es superior al promedio latinoamericano (10%), pero que está por debajo del promedio de los países que conforman la OCDE.

El objetivo de mantener un piso de inversión social en áreas fundamentales como la salud, la sanidad, la educación y la vivienda es esencial para garantizar el bienestar y el desarrollo integral de la sociedad. Este enfoque subraya la importancia de invertir de manera continua y sostenida en servicios básicos que son cruciales para la calidad de vida de todas las personas.



En primer lugar, la inversión en salud y sanidad es vital para asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a atención médica de calidad. Un sistema de salud robusto y bien financiado no solo mejora la esperanza y la calidad de vida, sino que también fortalece la resiliencia de la sociedad ante crisis sanitarias, como pandemias y otras emergencias de salud pública.

La educación es, en segundo lugar, otro pilar fundamental de la inversión social. Garantizar el acceso a una educación de calidad para todas y todos fomenta la igualdad de oportunidades y permite que cada individuo desarrolle su potencial al máximo. La educación no solo es un derecho humano básico, sino que también puede ser un motor clave para el desarrollo económico y social, ya que una población educada y crítica es más capaz de innovar, adaptarse y contribuir al progreso de la sociedad.

La inversión en vivienda, en tercer lugar, es igualmente crucial. Asegurar que todas las personas tengan acceso a una vivienda digna es fundamental para la estabilidad y el bienestar de las familias. Una vivienda adecuada proporciona seguridad, privacidad y un entorno propicio para el desarrollo personal y familiar. Además, la inversión en vivienda puede tener efectos multiplicadores en la economía, generando empleo y estimulando la actividad económica en sectores relacionados.

Mantener un piso de inversión social también promueve la equidad y la justicia social. Al garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios básicos esenciales, se reduce la desigualdad y se promueve una sociedad más inclusiva y cohesionada. Este enfoque también puede contribuir a la reducción de la pobreza y la exclusión, pues proporciona a las personas las herramientas y oportunidades necesarias para mejorar sus condiciones de vida.

5-Darle prioridad al trabajo digno y el empleo decente (más que simplemente la inflación o la productividad).

Según datos recientes del DANE, la tasa de desempleo en Colombia para diciembre de 2024 fue del 9.1%. Este valor representa una disminución en comparación con el 10% registrado en diciembre de 2023,

pero sigue siendo alto. En cuanto al empleo informal, la proporción de personas ocupadas en el sector informal a nivel nacional fue del 55.4% para el trimestre móvil septiembre-noviembre de 2024. Si bien el gobierno de Gustavo Petro impulsa planes y políticas de calado para enfrentar esta situación (reforma laboral, incentivos para la contratación, programas de apoyo al empleo formal, etc.), ambos datos muestran una situación laboral preocupante.

Darle prioridad al trabajo digno y el empleo decente, tal como lo promueve la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es un objetivo fundamental para construir una sociedad más inclusiva, justa y equitativa. Este enfoque pone en el centro de las políticas económicas y laborales la dignidad humana y el bienestar de los trabajadores, más allá de indicadores económicos macroeconómicos tradicionales como la inflación o la productividad.

El trabajo digno y el empleo decente implican condiciones laborales justas, salarios adecuados, derechos laborales asegurados, seguridad en el empleo y protección social. Cuando se les da prioridad a estos aspectos, se garantiza que los trabajadores puedan vivir con dignidad y seguridad, lo que a su vez contribuye a una mayor estabilidad social y económica. Un empleo decente no solo mejora la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, sino que también fortalece la cohesión social y reduce las desigualdades.

Además, un enfoque en el trabajo digno promueve la inclusión y la igualdad de oportunidades. Esto es especialmente importante para grupos vulnerables, como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y trabajadores informales, que a menudo enfrentan barreras significativas en el acceso a empleos de calidad. Al asegurar que todos los trabajadores tengan acceso a condiciones laborales justas y equitativas, se fomenta una sociedad más inclusiva y diversa.

Darle prioridad al trabajo digno también tiene beneficios económicos a largo plazo. Los trabajadores que se sienten valorados y seguros son más productivos, comprometidos y motivados. Esto puede llevar a una mayor innovación, eficiencia y competitividad en las empresas, lo que a su vez impulsa el crecimiento económico sostenible. Además, la inversión en condiciones laborales justas puede reducir los costos asociados con la rotación de personal, el ausentismo y los conflictos laborales.

Algunos de los principales indicadores que permiten valorar si un país avanza en darle prioridad al empleo decente son los siguientes:

a. Tasa de empleo y desempleo: Indicadores básicos que muestran la proporción de la población que está empleada y desempleada.

b. Calidad del empleo: Incluye la estabilidad laboral, la seguridad en el empleo, derechos laborales y la proporción de empleos formales e informales.

c. Ingresos y salarios: Medición de los ingresos adecuados y la equidad salarial, incluyendo el salario mínimo y la brecha salarial de género.

d. Horas de trabajo: Evaluación de las horas de trabajo decentes, incluyendo la duración de la jornada laboral y el equilibrio entre trabajo y vida personal.

e. Protección social: Cobertura de seguridad social, acceso a pensiones, seguro de salud y otros beneficios sociales.

f. Condiciones de trabajo: Entorno de trabajo seguro y saludable, incluyendo la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

g. Igualdad de oportunidades: Igualdad de trato y oportunidades en el empleo, sin discriminación por género, edad, etnia u otras características.

h. Diálogo social: Participación de trabajadores y empleadores en la toma de decisiones laborales a través de sindicatos y otras formas de representación.

6-Reducción de la dependencia alimentaria/nutricional y energética.

El objetivo de reducir la dependencia alimentaria/nutricional y energética es fundamental para fortalecer la resiliencia y la sostenibilidad de nuestras comunidades y naciones. Este enfoque promueve la autosuficiencia y la seguridad en dos áreas críticas para el bienestar humano: la alimentación y la energía. Sin alimentos y sin energía no hay vida.

En primer lugar, la reducción de la dependencia alimentaria y nutricional implica fomentar la producción local de alimentos y mejorar la autosuficiencia alimentaria. Esto no solo garantiza un suministro constante y seguro de alimentos, sino que también apoya a los agricultores locales y fortalece las economías rurales. La promoción de prácticas agrícolas sostenibles y diversificadas contribuye a mejorar la calidad y la disponibilidad de alimentos nutritivos, lo que incrementa la salud y el bienestar de la población.

En segundo lugar, la autosuficiencia alimentaria reduce la vulnerabilidad a las fluctuaciones del mercado global y a las interrupciones en la cadena de suministro, como las causadas por desastres naturales o crisis

económicas. Esto es especialmente importante en un mundo cada vez más interconectado y susceptible a cambios abruptos. Al garantizar que las comunidades puedan producir y acceder a sus propios alimentos, se mejora la seguridad alimentaria y se reduce la dependencia de importaciones costosas y potencialmente inestables.

En tercer lugar, y en lo tocante a la energía, la reducción de la dependencia energética implica diversificar las fuentes de energía y aumentar la producción de energías renovables a nivel local. Esto no solo disminuye la dependencia de combustibles fósiles importados, sino que también contribuye a la mitigación del cambio climático al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. La transición hacia energías renovables como la solar, eólica y biomasa, además de ser más sostenibles, puede generar empleo y estimular el desarrollo económico local.

La autosuficiencia energética también mejora la resiliencia ante crisis energéticas y fluctuaciones en los precios del petróleo y el gas. Al desarrollar infraestructuras energéticas locales y descentralizadas, las comunidades pueden asegurar un suministro justo de energía más estable y accesible, lo que es crucial para el desarrollo económico y social.

Algunos Indicadores de Dependencia Alimentaria

a. Índice de Autosuficiencia Alimentaria: Mide la capacidad de un país para producir los alimentos que consume.

b. Proporción de Importaciones Alimentarias: Indica el porcentaje de alimentos importados en relación con el consumo total.

c. Prevalencia de la Subalimentación: Mide el porcentaje de la población que no tiene acceso a una cantidad suficiente de alimentos.

d. Inseguridad Alimentaria Moderada o Grave: Evalúa mediante la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES), mide la proporción de la población que experimenta inseguridad alimentaria.

e. Diversificación de la Producción Agrícola: Indica la variedad de cultivos y productos agrícolas producidos localmente.

Algunos Indicadores de Dependencia Energética

a. Índice de Independencia Energética: Mide el grado en que un país puede cubrir su consumo de energía con su propia producción.

b. Proporción de Energía Renovable en el Consumo Total: Indica el porcentaje de energía consumida que proviene de fuentes renovables.

c. Intensidad Energética: Mide la cantidad de energía consumida por unidad de PIB, lo que indica la eficiencia energética de la economía.

d. Diversificación de la Matriz Energética: Evalúa la variedad de fuentes de energía utilizadas en el país.

e. Importaciones Netas de Energía: Mide la diferencia entre las importaciones y exportaciones de energía, indicando la dependencia de fuentes externas.

7-Reconocimiento social, valoración y redistribución del trabajo doméstico y de cuidados.

El objetivo de reconocer, valorar y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidados es crucial para avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa. Esta exigencia reconoce la importancia fundamental de estas actividades para la reproducción social, que a menudo son invisibilizadas y subvaloradas, a pesar de ser esenciales para el bienestar y el funcionamiento de nuestras comunidades.

En primer lugar, valorar el trabajo doméstico y de cuidados implica reconocer su contribución vital a la economía y a la sociedad. Estas tareas, que incluyen el cuidado de niños, ancianos y personas enfermas, así como las labores del hogar y en la comunidad, son indispensables para el desarrollo humano y social. Al otorgarles el reconocimiento y la valoración que merecen, se dignifica a quienes realizan estas actividades, en su mayoría mujeres, y se promueve la igualdad de género.

Redistribuir el trabajo doméstico y de cuidados es igualmente importante para lograr una mayor equidad. Esto significa compartir estas responsabilidades de manera más justa entre hombres y mujeres, así como entre el hogar, el Estado y el sector privado. Al hacerlo, se alivia la carga desproporcionada que recae sobre las mujeres, permitiéndoles participar plenamente en el mundo del trabajo retribuido y en otras esferas de la vida pública y privada.

Además, la redistribución del trabajo de cuidados puede tener beneficios significativos para la salud y el bienestar de las personas cuidadoras. La reducción del estrés y la sobrecarga asociados con estas tareas contribuye a mejorar la calidad de vida y promueve un equilibrio más saludable entre el trabajo y la vida personal. Esto también puede tener efectos positivos en la salud mental y física de las personas cuidadoras.

La implementación de políticas que apoyen la valoración y redistribución del trabajo doméstico y de cuidados, como el acceso a servicios de cuidado asequibles



y de calidad, licencias parentales y políticas de conciliación laboral y familiar, es fundamental para avanzar en este objetivo. Estas medidas no solo benefician a las familias, sino que también contribuyen al desarrollo económico y social al permitir una mayor participación laboral y una distribución más equitativa de los recursos.

El gobierno actual de Colombia ha implementado varias medidas para reconocer y fortalecer el trabajo de cuidados. En 2024, el Ministerio de Igualdad y Equidad lanzó el Programa Nacional de Cuidado. Este programa tiene como objetivo garantizar el derecho a cuidar en condiciones dignas y reconocer el cuidado como una función social esencial para el sostenimiento de la vida. Algunas de las acciones específicas del programa incluyen: i) fortalecimiento institucional, ii) apoyo a las organizaciones comunitarias de cuidado, iii) cambio cultural para democratizar las actividades de cuidado. Estas medidas buscan no solo reconocer el trabajo de cuidados, sino también promover una distribución más equitativa de estas responsabilidades en la sociedad.

8-Elecciones libres y libertad de expresión (medios de comunicación alternativos e independientes).

El objetivo de garantizar elecciones libres y la libertad de expresión en los medios de comunicación es fundamental para el funcionamiento de una democracia auténtica y robusta. Estos principios son pilares esenciales

que permiten la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas en la vida pública.

En primer lugar, las elecciones libres son la base de cualquier sistema democrático. Permiten a los ciudadanos elegir a sus representantes de manera justa y transparente, asegurando que el poder político refleje lo más posible la voluntad del pueblo. Las elecciones libres y justas fomentan la confianza en las instituciones democráticas y legitiman el proceso de toma de decisiones. Además, garantizan que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de participar en la vida política, independientemente de su origen, género o condición social.

La libertad de expresión, especialmente en los medios de comunicación, es igualmente crucial. Los medios de comunicación libres e independientes desempeñan un papel vital en informar a la ciudadanía, facilitando el debate público y vigilando a los poderes públicos y privados. La libertad de prensa permite que se denuncien abusos de poder, corrupción y otras irregularidades, contribuyendo a una sociedad más transparente y justa.

Además, la libertad de expresión fomenta la diversidad de opiniones y el pluralismo, elementos esenciales para una democracia saludable. Permitir que todas las voces sean escuchadas, incluso aquellas críticas o disidentes, enriquece el debate público y fortalece la capacidad de la sociedad para encontrar soluciones a sus problemas. La libertad de expresión también protege el derecho de los individuos a expresar sus ideas y opiniones sin temor a represalias, lo que es fundamental para el desarrollo personal y colectivo.

Cinco indicadores de elecciones verdaderamente libres

1. **Administración Electoral Independiente:** Las elecciones son organizadas y supervisadas por un organismo independiente que garantiza la imparcialidad y transparencia del proceso.
2. **Acceso Igualitario a los Medios de Comunicación:** Todos los partidos y candidatos tienen acceso equitativo a los medios de comunicación para difundir sus mensajes y propuestas.
3. **Libertad de Asociación y Reunión:** Los ciudadanos pueden formar partidos políticos, organizar reuniones y manifestaciones sin temor a represalias.
4. **Transparencia en el Financiamiento de Campañas:** Existen regulaciones claras sobre el financiamiento de las campañas electorales, y se aplican mecanismos de rendición de cuentas para evitar la corrupción y la infiltración de intereses externos.
5. **Protección de los Derechos de los Votantes:** Se garantiza la deliberación y el debate, el derecho al voto secreto, la protección contra la intimidación y el fraude, y se facilita el acceso al voto para todos los ciudadanos, incluyendo aquellos con discapacidades y residentes en zonas alejadas de los centros urbanos.

Cinco indicadores de la libertad de expresión en cuanto derecho humano

1. **Acceso a Información:** Los ciudadanos tienen el derecho de acceder a información pública y a medios de comunicación sin restricciones indebidas.
2. **Protección de Periodistas y Medios:** Los periodistas y los medios de comunicación pueden operar sin temor a represalias, violencia o censura.
3. **Libertad de Opinión:** Las personas pueden expresar sus opiniones abiertamente, incluso si son críticas del gobierno o de otras instituciones, sin temor a represalias legales o sociales.
4. **No Criminalización de la Protesta Social:** Las manifestaciones y protestas pacíficas no son criminalizadas, y los manifestantes no enfrentan represalias por expresar sus opiniones.
5. **Diversidad de Medios:** Existe una pluralidad de medios de comunicación independientes que representan una variedad de puntos de vista y opiniones, sin monopolios que limiten la diversidad de información.

4 Conclusión

Estamos ante una coyuntura que demanda que los sistemas económicos se centren en el bienestar humano y ecológico. Esto quiere decir que nos corresponde la tarea de echar a rodar un cambio de paradigma necesario. Tenemos que hacer el tránsito de unos sistemas económicos ponen el acento en el crecimiento y la acumulación de riqueza a expensas del medio ambiente y de la equidad social, y pasar a sistemas que busquen el bienvivir. Esto es, tenemos que impulsar una economía más sostenible y justa que reconoce los límites planetarios y la interdependencia de todas las formas de vida.

El objetivo es poner las necesidades del ser humano y su bienestar (bienvivir), y el de la naturaleza, en el centro de la discusión y el diseño de los sistemas

económicos, de las políticas públicas, de las reformas institucionales y de la promoción de los valores necesarios para su realización. Para lograrlo, proponemos partir de cuatro principios de democratización económica:

1. Principio de no exclusión; una sociedad donde quepamos todas y todos.
2. Principio de respeto a la diversidad humana; un mundo donde quepan muchos mundos.
3. Principio de pluralidad en las formas de propiedad y en la gestión empresarial; esto es, una economía plural.
4. Principio del control democrático de los poderes económicos dominantes; esto es, intervención, regulación y planificación democrática del mercado y de los poderes económicos.

El horizonte de una economía del bienvivir y de una sociedad justa y equitativa es factible. Es el horizonte del cultivo, celebración y defensa de la vida.



HENRY MORA JIMÉNEZ